

de excelsitud inmensa, único respetado por todos, creyentes y ateos, desde las sectas más antiguas a las religiones más modernas, cifra y compendio de todas las virtudes y de todos los sacrificios de que es capaz, en sublime fusión, el alma y el cuerpo femeninos: el de MADRE.

Por eso al ocuparnos de atender solícitos las necesidades del niño, cuando no ha nacido aún, por fuerza habremos de actuar por intermedio de la madre, que con su sangre lo desarrolla y mantiene.

Y nuestra actuación sobre la madre, seguirá siendo la forma obligada, cuando después de nacido, continúe, durante el primer año de su vida, nutriéndose y creciendo a expensas del pecho, sangre blanca.

Ello hace que, la puericultura, ciencia que tiene por fin y objeto la investigación y aplicación de todos los conocimientos relativos a la conservación, mejoramiento y multiplicación de la especie humana, comprenda modernamente tres capítulos: puericultura antes de la procreación, puericultura de la procreación al nacimiento (gestación o maternidad de sangre) y lactancia o maternidad del seno, desde el nacimiento al fin de la primera infancia.

Para realizar su cometido son necesarios numerosos servicios especializados, por lo cual, en ponencia oficial que

presenté y fué aprobada unánimemente en junio del año anterior decía:

«Salta a la vista que ante horizontes tales, ni los Estados más florecientes pueden atender cumplidamente tan formidable programa. Por ésto, hasta en las naciones más ricas acuden a completar la obra oficial, fundaciones de la más distinta condición y credo».

Y, añadía luego: «Por excepción afortunada, dispone Almería de Asociación de Asistencia Social, en cuyos estatutos y propósitos, merece singular atención cuanto se relaciona con el niño». — «Puede, por lo tanto, llenar cumplidamente los apartados antes marcados, es decir comedor de embarazadas y madres lactantes y esa desiderata en materia infantil llamada «Casa del Niño».

Y, a eso vamos.

Durante la fase fetal del niño, la actuación sobre la madre — por lo que atañe a esta Asociación — es el comedor antedicho; desde el 5.º mes, la única preocupación debe ser, asegurar el equilibrio alimenticio de la mujer encinta, y realizarlo no solo en cantidad, sino también en calidad. Hay que recordar que ciertas substancias indispensables para el crecimiento del feto, no puede suministrarlas la madre, si ésta no las encuentra en su alimentación; las vitaminas, tan manoseadas a la hora presente, quizá con perjuicio